

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Memorándum N° 47-A, de fecha 03.02.14, del Jefe Departamento Recursos Humanos (S) a la Señorita Administradora Municipal (S).

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar la Compra de Uniforme de Trabajo del Area de Gestión. El Proyecto se financiará con Fondos Municipales, Número de Cuenta 215.22.02.002.001.001

DECRETO

EXENTO N° 00749

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada: **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO AREA GESTION**, (ID 3838—38-LE14) por el Monto Total de \$ 5.799.607 (Cinco millones, setecientos noventa y nueve mil, seiscientos siete pesos) IVA Incluido, a **CONFECCIONES MARIA TERESA RAIL CORNEJO EIRL**, RUT N° 73.322.245-4, domiciliada en Calle José Francisco Vergara N° 377 de la Ciudad de Viña del Mar.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el Contrato respectivo por el Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature of Fermín Miguel Gutiérrez Rivas]

FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



[Handwritten signature of Gustavo William Arevalo Cornejo]

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/FMGR/GAGV/sce

c. c.:
- Alcaldía (02)
- RR HH (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/